



JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, siete (07) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	ANTONIO MARIA FERNANDEZ RESTREPO (fallecido)
DEMANDADO	CARPINTERIA EL CAPRI.
RAD. NRO	05001 31 05 011 2018 00344 00
INSTANCIA	PRIMERA
DECISIÓN	FIJA FECHA AUDIENCIA.

En atención a que, en el proceso de la referencia en auto del 25 de enero de 2024, se nombró Curador para que represente a los herederos determinados e indeterminados del demandante Antonio Maria Fernández Restrepo, archivo N°30, y el profesional del derecho aceptó, además se enviaron las citaciones a los hijos del causante señores Andrés Felipe Fernández Ramírez y Sebastián Fernández Ríos; sin que a la fecha se hayan pronunciado.

procede el despacho a fijar fecha para la audiencia del artículo **80 del C.P.T del C. P. del T. y de la S. S**, la cual se llevara a cabo el **VIERNES (CINCO) 5 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE (9:00 A.M) DE LA MAÑANA.**

ADVERTIR a las partes, sus apoderados y demás asistentes que podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “Lifesize” a través del siguiente vinculo:

<https://call.lifesizecloud.com/20920370>

De no poder acceder a la diligencia por el anterior Link, puede ingresar a través de llamada telefónica así: **marcar +5712911160, a continuación, escuchará un mensaje en inglés de la operadora, una vez termine de hablar, marcar la EXTENSIÓN 20920370#**

NOTIFÍQUESE,

MÁBEL LÓPEZ LEÓN

Juez

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9e7f794329ebe5d850f84e89d187e4f0770aaa0a9370ce3fcd1d1b0dc4ecfb8**

Documento generado en 07/03/2024 02:14:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>